

PROGRAMAS DE ACTUACIÓN Y AYUDAS PÚBLICAS

2021

Resolución	Importe	Finalidad	Beneficiarios	Enlace
Resolución de 20 de julio de 2021, de la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, por la que se concede a la Unión de Agricultores y Ganaderos de Andalucía, una subvención al amparo de la Orden de 16 de febrero de 2011, por la que se establecen las bases reguladora para la concesión de subvenciones a organizaciones profesionales agrarias, federaciones de cooperativas agrarias, entidades representativas de asociaciones de desarrollo rural y a organizaciones representativas del sector pesquero andaluz.	1.118.640 €	Contribuir a la financiación de los gastos de funcionamiento y gestión para un adecuado ejercicio de sus actividades de articulación, vertebración, formación, información y representación. Fomentar la realización de actividades de difusión y divulgación, transferencia de tecnología e información a sus asociados y al sector agrario andaluz y al desarrollo rural andaluz en general, mediante la organización de cursos, jornadas, conferencia, seminarios y otros actos similares. Promover la elaboración de estudios, informes, publicaciones y material divulgativo y promocional sobre aspectos de especial interés para el sector agrario andaluz y para el desarrollo rural.	Organizaciones profesionales agrarias, federaciones de cooperativas agrarias, entidades representativas de asociaciones de desarrollo rural y a organizaciones representativas del sector pesquero andaluz	
Resolución de 31 de agosto de 2021, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se conceden Ayuda a la Apicultura en el marco del Programa Apícola Nacional 2017-2019	198.6672,49€	Asesorar a los apicultores andaluces sobre el cumplimiento de las normas que afectan al desarrollo de su actividad.	Organizaciones y asociaciones de apicultores de Andalucía	
Resolución de la dirección general de la producción agrícola y ganadera por la que se conceden ayudas y desestima el resto de solicitudes presentadas al amparo de la orden de 8 de septiembre de 2020, por la que Se convocan las ayudas previstas en la orden de 4 de septiembre de 2019, Por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a apoyar El uso de servicios de asesoramiento a explotaciones agrarias, en el Marco del programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 2.1), para la operación 2.1.2.	406.315 €	Asesorar a los agricultores de olivar que lo soliciten sobre: requisitos legales de gestión, buenas condiciones agrarias y medioambientales, prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente, Directiva Marco de Aguas, gestión integrada de plagas, medidas incluidas en el PDR sobre modernización de explotaciones, competitividad, integración sectorial, innovación y la orientación al mercado, promoción de la iniciativa empresarial, las normas de seguridad laboral, solicitud única, REGEPY y REAFA, Igualdad de género y TC y Seguros Agrarios.	Entidades y organizaciones sin ánimo de lucro	
Resolución de la dirección general de la producción agrícola y ganadera por la que se conceden ayudas y desestima el resto de solicitudes presentadas al amparo de la orden de 8 de septiembre de 2020, por la que se convocan las ayudas previstas en la orden de 4 de septiembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a apoyar el uso de servicios de asesoramiento a explotaciones agrarias, en el marco del programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 2.1), para la operación 2.1.1.	1.057.735€	Asesorar a los agricultores de olivar que lo soliciten sobre: requisitos legales de gestión, buenas condiciones agrarias y medioambientales, prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente, Directiva Marco de Aguas, gestión integrada de plagas, medidas incluidas en el PDR sobre modernización de explotaciones, competitividad, integración sectorial, innovación y la orientación al mercado, promoción de la iniciativa empresarial, las normas de seguridad laboral, solicitud única, REGEPY y REAFA, Igualdad de género y TC y Seguros Agrarios.	Entidades y organizaciones sin ánimo de lucro	